



## BASES II CONCURSO DE PEÑAS FIESTAS PATRONALES 2022.

- **1º** Con motivo de las Fiestas Patronales de Agosto, la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes convoca el Primer Concurso de Peñas.
- 2º Se considerará "Peña" al grupo de personas que participan de forma conjunta en las Fiestas Patronales, con indumentaria igual (en el caso de identificarse con camiseta) o similar (en el caso del atuendo) y que los identifica como Grupo o Agrupación habiéndose inscrito previamente en el Ayuntamiento en los plazos señalados.
- **3º** Las Peñas contarán con un representante que aporte a la organización del evento los datos necesarios de sus integrantes.
- **4º** Podrán participar todas aquella Peñas compuestas por un mínimo de 8 personas.
- 5º La edad mínima de los miembros para participar como Peña en el concurso será de 14 años. Los menores de 14 años podrán acompañar a sus padres pero no contarán como componentes de la Peña.
- **6º** Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes a partir del 3 al 12 de agosto de 2022.
- 7º Se rellenará un modelo de inscripción que se facilitará en ventanilla.
- 8º Se establecen las siguientes categorías:
  - Peña más numerosa.
  - Peña más participativa y marchosa.
  - Peña con el atuendo más original.
  - Peña con el mejor diseño de camiseta.
- **9º** Para valorar el diseño de la camiseta la peña inscrita deberá aportar una imagen de ésta adjunta al modelo de inscripción.
- **10°** El diseño de la camiseta y el atuendo que utilizarán los participantes no podrán tener contenidos ofensivos, xenófobos, ni discriminatorios.
- **11º** Para que la Peña pueda ser valorada será imprescindible que asista al concierto que se realizará el 17 de Agosto en la Plaza de España.
- **12º** Los participantes tendrán que personarse con su camiseta o atuendo que los identifique como grupo, una hora antes de dicho concierto, para que la organización pueda hacer el recuento del número de componentes de cada grupo.







- 13° Se establecen los siguientes premios en las diferentes categorías:
  - Peña más numerosa. Jamón y lote de productos.
  - Peña más participativa y marchosa. Jamón y lote de productos.
  - Peña con el atuendo más original. Lote de productos.
  - Peña con el mejor diseño de camiseta. Lote de productos.
- 14º Sólo podrán recibir un premio por Peña.
- 15º Los miembros del jurado pertenecerán al Equipo Técnico y los Artistas del evento.
- 16º La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.
- 17º El fallo del jurado será inapelable.
- 18º La organización se reserva el derecho de modificar estas bases.

